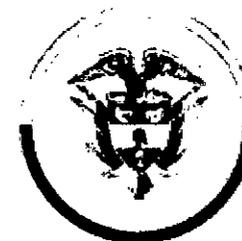


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Tercero de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 7

Fecha Estado: 18/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000320170016000	Verbal	ADRIANA PATRICIA SEPULVEDA CASTILLO	MARIO ANTONIO NARANJO FULLA	Auto que agrega escrito Se allega y pone en conocimiento de las partes, escrito contentivo de respuesta de oficio FIDUPREVISORA, para los fines legales pertinentes.	17/01/2022		
05001311000320190062600	Verbal Sumario	LEIDY LAURA RAMIREZ RESTREPO	WILMER CLAVIJO GARCIA	Auto de Tramite En conocimiento de las partes el informe de valoración psicológica de verificación de derechos realizado por profesional adscrito a Bienestar Familiar y aportado por el apoderado de la parte demandante A disposición de la apoderada de la parte demandada el auto del 10 de noviembre de 2021 y el oficio de requerimiento enviado a Bienestar Familiar.	17/01/2022		
05001311000320190063500	Verbal	FRANCISLEY GUISAO	DIOSELINA GUISAO Y ARACELLY GIRALDO GIRALDO	Auto que fija fecha de audiencia Por ser la oportunidad legal, para llevar a efecto la audiencia del artículo 372 del Código General del Proceso, se señala el día 7 DE ABRIL DE 2022 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA; fecha en la cual deberán concurrir las partes a rendir interrogatorio, a la conciliación y a los demás asuntos relacionados con la audiencia; misma que se llevara a cabo de forma virtual.	17/01/2022		
05001311000320200027300	Procesos Especiales	CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ ARBOLEDA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto que requiere parte Previo a iniciar cualquier trámite, se ordena requerir al señor CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ para que informe lo solicitado en auto donde se le requiere, advirtiéndole que en caso de no existir pronunciamiento dentro del término de tres (3) días siguientes a la notificación de este auto, se procederá al archivo de estas diligencias.	17/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000320210002900	Procesos Especiales	NORBERTO DE JESUS ARROYAVE	COLPENSIONES	Auto que requiere parte Previó a iniciar cualquier trámite, se ordena requerir al señor NORBERTO DE JESUS ARROYAVE para que informe lo solicitado en auto anterior, advirtiéndole que en caso de no existir pronunciamiento dentro del término de tres (3) días siguientes a la notificación de este auto, se procederá al archivo de estas diligencias.	17/01/2022		
05001311000320210035000	Ejecutivo-	GLORIA CECILIA MUÑOZ DE MUÑOZ	JOSE MARIA MUÑOZ CARVAJAL	Auto ordena seguir adelante ejecucion	17/01/2022		
05001311000320210044200	Jurisdicción Voluntaria	MARIA AURORA USUGA TANGARIFE	MIGUEL ANGUEL HIGUITA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma la audiencia que trata el artículo 579 del Código General del proceso para el 9 DE MARZO DE 2022 A LAS 10:00 A.M.	17/01/2022		
05001311000320210047700	Verbal	NINFA ROSA JIMENEZ	GONZALO ANTONIO PALACIO	Auto que fija fecha de audiencia 26 DE ENERO DE 2022 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.	17/01/2022		
05001311000320220000600	Ejecutivo	CLARA VICTORIA UPEGUI	JUAN FERNANDO TORRES	Auto que inadmite demanda	17/01/2022		
05001311000320220000900	Verbal Sumario	SEGUNDO VICTOR IBARBO	SIRLENY ZAPATA LOZANO	Auto que rechaza la demanda por competencia.	17/01/2022		
05001991000320200002201	Procesos Especiales	ANDRES SUAREZ VALENCIA	SONIA VALENCIA OSPINA	Auto termina proceso por sustraccion de materia	17/01/2022		
05001991000320210002301	Procesos Especiales	HERMANOS OCHOA MARULANDA	PAULINA MARULANDA CUARTAS	Auto de Tramite En conocimiento de las partes y del Defensor de Familia y Ministerio Público, el informe de tratamiento terapéutico especializado al grupo familiar Ochoa Marulanda presentado por CERFAMI	17/01/2022		
05001991000320210002701	Procesos Especiales	ICBF	ANA MARIA GUEVARA Y EDUARDO CRESPO	Auto de Tramite En conocimiento de las partes y del Defensor de Familia y Ministerio Público, el informe de tratamiento terapéutico especializado al grupo familiar Crespo Guevara presentado por CERFAMI	17/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001991000320210005701	Proccsos Especiales	ROSA BIBIANA RAMIREZ	JUAN DAVID CORREA ESCOBAR	Auto requiere En el estudio de las copias escaneadas enviadas por la Comisaría de Familia Dicciséis y el escrito enviado con la solicitud para surtir la apelación solicitada por el señor JUAN DAVID CORREA ESCOBAR de la resolución 683 del 24 de noviembre de 2021, no se allegó copias de la providencia que resuelve el recurso de reposición solicitado en dicha providencia y en el escrito que sustenta dicha petición: "ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN". En consecuencia, se dispone REQUERIR a la Comisaría de Familia Dicciséis de Medellín para que aporte dicha providencia.	17/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


GABRIEL JAIME ZULUAGA
SECRETARIO (A)